



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-005-2019-00467-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Luís Eduardo Fajardo Burbano
Demandado: Bioquifar Pharmaceutica S.A., Laboquifar Ltda.,
Luís Emiro González Camacho y Doris Caballero
Monsalve

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** los recursos de apelación interpuesto por las partes en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de la ciudad el 6 de septiembre de 2021.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EpUtMwxrfH5HggSwgDGAWNABLYqaib2XIZXdeV3WRMeeFg?e=G39ejq

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4df7372139d48cdce9f5219020cbfa1ae3058f1298505a8e3c13de4e4c5ab2dd

Documento generado en 10/11/2021 07:39:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>